

Consejo

En la ci. N. y M. L. Ciudad de Loxca en Nuevos
 y siete de Septiembre de mil setecientos ochenta
 y ocho, se juntaron a Consejo los v. xes
 Loxca Justicia y Regim. de ella en las
 salas q. acostumbradas para tratar y con-
 ferir cosas tocantes al servicio de S. M.
 bien y utilidad de esta Republica a saber
 el Sr. D. Juan Antonio del Puyo y
 canon Correg. y Capitan de Guerra de esta
 Ciudad, y los v. xes D. Joaquin Pareja, D. Ab-
 fono Echando, D. Josef Garcia Ruvira mar-
 qués de Ruvira, D. Juan de Uyoa,
 D. Andres Ferrer, D. Andres Chico, D. Jo-
 seph Guio, D. Juan Garcia Alcaraz, D.
 Andres Fernandez Balera, D. Estevan
 Atola y D. Josef Maria Miró Reg.
 Entraron en este Cavildo los Porteros de
 sala y juraron por Dijo N.º. 1.º y a una
 veniat de cruz en forma de dho. haver
 citado a los v. xes Capitulares Diputados de
 comun y Procy. Sindico G.º.º y Personero
 para este Ayuntamiento en virtud de
 Cedula despachada por el Sr. Correg.
 para ver una R.º.º Provision de empla-
 zamiento para el D.º.º y Supremo Consejo
 de Castilla en mudancia de la Villa de
 Caravaca que solicita permiso para
 celebrar un mercado franco remanente
 para nombrar Comisarios q.º.º avisan de
 teatro de Comedias que se van a re-
 presentar en esta dha. Ciudad; como a continuacion

to
 Juram. de
 los Porteros

§

